DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14910
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO 2020ER13787

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Personería De Bogotá
CAT:	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	29 de Octubre de 2020	**HORA:**	10:30 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:** Carrera 95 No.67B-33 **P2:** Carrera 95 No.67B-27 **P3:** Carrera 95 No.67B-21 **P4:** Carrera 95 No.67B-15 **P5:** Carrera 95 No.67B-09 **P6:** Carrera 95 No.67B-14 **P7:** Carrera 95 No.67B-18 **P8:** Calle 68 No.94-65 **P10:** Calle 68 No.94-59 **P11:** Calle 68 No.94-55 **P12:** Calle 68 No.94-49 **P13:** Calle 68 No.94-43 **P14:** Calle 68 No.94-41		**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X_1: 95700.96 Y_1: 110930.28 X_2: 95683.10 Y_2: 110905.81 X_3: 95708.10 Y_3: 110887.15 X_4: 95740.64 Y_4: 110869.03 X_5: 95754.67 Y_5: 110892.31 X_6: 95727.55 Y_6: 110911.36		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Florida Blanca		**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				10 M2		
UPZ:	30-Boyaca Real		**POBLACIÓN ATENDIDA:**				56		
LOCALIDAD:	10-Engativa		**FAMILIAS**	25	**ADULTOS**	48	**MENORES**	19	
CHIP:	**P1:** AAA0065HUZM **P2:** AAA0065HWBR **P3:** AAA0065HWCX **P4:** AAA0065HWDM **P5:** AAA0065HWEA **P6:** AAA0065CUEP **P7:** AAA0065CUFZ **P8:** AAA0065CUHK **P10:** AAA0065CUZE **P11:** AAA0169LRJH **P12:** AAA0065CUJZ **P13:** AAA0065CUKC **P14:** AAA0065CULF		**PREDIOS EVALUADOS**				14		
ÁREA INSPECCIONADA:	1.869 M2		**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-38728		

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Para adelantar cualquier intervención en predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995).

El peticionario suministro la dirección del predio P2 de la calle 65 A No, 93-02. Una vez consultadas las bases de información cartográfica disponible en el IDIGER y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD y de acuerdo con lo observado en campo, se pudo constatar que las viviendas objeto de inspección técnica que se ubica en el predio P2 corresponde a la dirección de la Carrera 95 No.67B-27, nomenclatura a la que se hará referencia en el presente diagnostico técnico.

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es responsabilidad de todos los habitantes, quienes junto a las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la Construcción / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 95 No.67B-33, se localiza en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá. Según el plano Normativo de "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa.

Por otro lado una vez consultado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Antecedentes de Emergencias en Bogotá (SIRE) con relación a los antecedentes del predio evaluado, se encontró que el IDIGER no ha emitido documentos técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales. Por lo anterior, se indica que por condiciones de riesgo, no hay restricción para ocupación del suelo o desarrollo urbano del predio. Para cualquier intervención se recomienda consultar la norma urbanística aplicable.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

7. LOCALIZACIÓN

Los predios ubicados dentro del polígono evaluado se referencia como se indica en la figura 1 y la tabla 1.



Figura 1. Localización de los predios evaluados localizado en el Sector Catastral Florida blanca de la Localidad de Engativá.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Carrera 95 No.67B-33	AAA0065HUZM
P2	Carrera 95 No.67B-27	AAA0065HWBR
P3	Carrera 95 No.67B-21	AAA0065HWCX
P4	Carrera 95 No.67B-15	AAA0065HWDM
P5	Carrera 95 No.67B-09	AAA0065HWEA
P6	Carrera 95 No.67B-14	AAA0065CUEP

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Predio	Dirección	CHIP
P7	Carrera 95 No.67B-18	AAA0065CUFZ
P8	Calle 68 No.94-65	AAA0065CUHK
P9	Calle 68 No.94-59	AAA0065CUZE
P10	Calle 68 No.94-55	AAA0169LRJH
P11	Calle 68 No.94-49	AAA0065CUJZ
P12	Calle 68 No.94-43	AAA0065CUKC
P13	Calle 68 No.94-41	AAA0065CULF
P14	Carrera 95 No.67B-33	AAA0065HUZM

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 29 de octubre de 2020, a los predios evaluados en el Sector de Florida Blanca en la Localidad de Engativá, encontrando que corresponde a una zona plana, donde se emplazan viviendas de dos (02) a cuatro (04) niveles. El sector evaluado está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado.

De acuerdo con lo solicitado en el radicado 2020ER13787, la comunidad indica que debido a unos reductores de velocidad instalados en una vía vehicular en el mes de septiembre del año 2020 y al aumento de vehículos de alto cilindraje, se están presentando vibraciones en las viviendas aledañas, que han generado algunos daños al interior de estas estructuras. El tramo vial evaluado corresponde a la Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67, construida en pavimento asfaltico de 6m de ancho aproximadamente. Sobre el tramo vial evaluado existen reductores de velocidad localizados en varias secciones de dicha vía. El tramo vial no presenta daños en su estructura. Se observa gran flujo de vehículos pesados en dicho vía vehicular, (Ver fotografías 1, 2, 3 y 4).

Para evaluar los posibles daños en las construcciones aledañas a los reductores de velocidad, se delimitó un polígono de evaluación con un área aproximada 1.869 m^2, dado que se estima que dicha distancia corresponde a la zona de influencia directa de las posibles afectaciones identificadas en la zona.

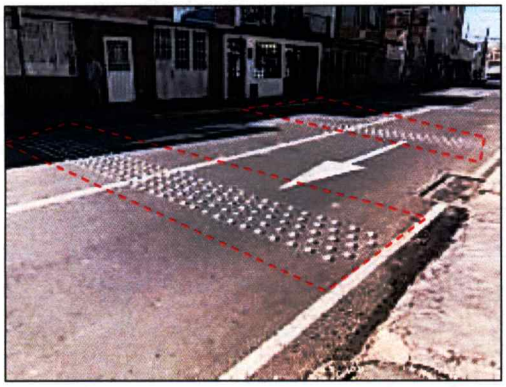
A continuación, en la tabla 2, se hace una descripción de los 14 predios evaluados en el polígono de estudio de acuerdo con la figura 1.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 2. Predios evaluados en el polígono delimitado en la figura 1 – Sector Catastral Florida blanca de la Localidad de Engativá

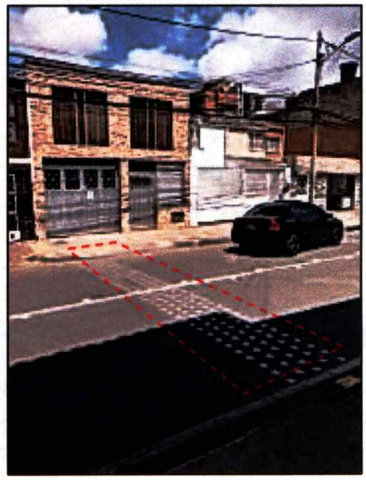
REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
Reductores de velocidad: Ubicados en la Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67.	



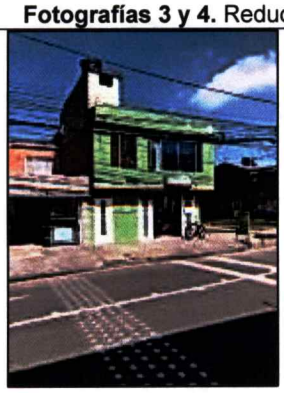


Fotografías 1 y 2. Reductores de velocidad localizado en la Carrera 95 con Calle 68.





Fotografías 3 y 4. Reductores de velocidad localizado en la Carrera 95 con Calle 68.



Fotografía 5. Fachada del predio P1.

Predio P1: Se realiza inspección al interior del inmueble en compañía del señor Julián Felipe Ávila Sánchez, quien es propietario del inmueble. En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y en algunos sectores se identifican columnas y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografías 5 y 6). Durante la inspección se observan daños correspondientes a fisuras de tendencia vertical

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 6.** Fachada del predio P1.	de aproximadamente 1.5mm de abertura y 2m de longitud en vértices de columnas y muros del segundo nivel, fisuras de aproximadamente 20cm de longitud y 1mm de abertura localizadas en recubrimiento en concreto de algunas columnas y en cara inferior de la placa de entrepiso, fisuras de tendencia escalonada y diagonal de aproximadamente 30cm de longitud y 1mm de abertura localizadas en muros interiores; y fisuras en acabados de pisos, (Ver fotografías 7, 8, 9, 10 y 11). Adicionalmente el propietario del predio manifiesta que una fisura en una ventana localizada al costado noroccidental del segundo nivel, se ha generado producto de las vibraciones situación que mediante la inspección técnica no se puede corroborar, (Ver fotografía 12).



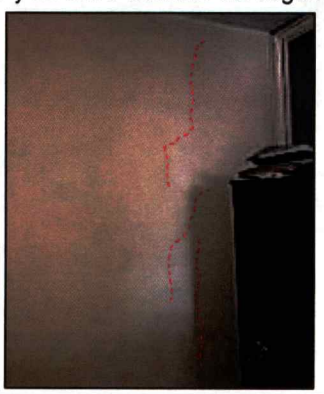
Fotografía 7. Fisura en vértice de columnas y muros segundo nivel del predio P1



Fotografía 8. Fisura en recubrimiento en concreto de una columna y en muro divisorio del segundo nivel del predio P1



Fotografía 9. Fisura en vértice de columnas y cara inferior de la placa de entrepiso segundo nivel del predio P1.

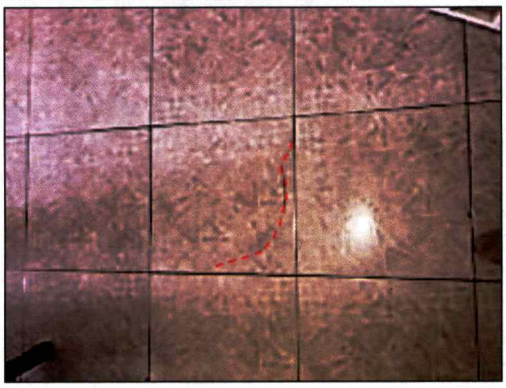


Fotografía 10. Fisura en muro divisorio costado suroccidental del segundo nivel del predio P1.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 11. Fisuras en acabados de piso del segundo nivel del predio P1.



Fotografía 12. Fisura en vidrios de ventana localizada al costado norte del predio P1.



Fotografía 13. Fachada del predio P2.



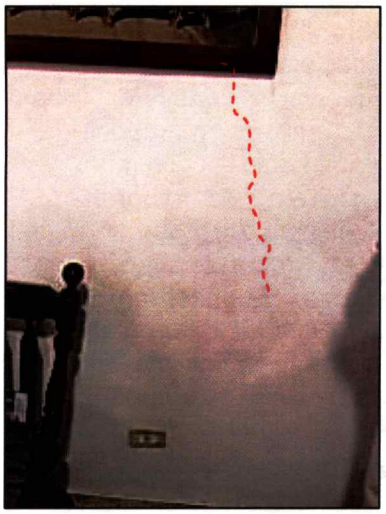
Fotografía 14. Fisuras en acabados de piso del predio P2

Predio P2: Corresponde a una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 13). Se realiza la inspección técnica en compañía del señor Isaías Torres, quien es el propietario del inmueble. Durante la inspección se observa una fisura en acabados de piso de aproximadamente 20cm de longitud y 1mm de abertura y fisuras en muros interiores y perimetrales de tendencia vertical y escalonada de aproximadamente 90cm de longitud y 0.8mm de abertura, (Ver fotografías 14, 15 y 16). Adicionalmente se observa desniveles y desajustes de puertas de acceso. Por otro lado; se inspecciona el local comercial del primer nivel donde no se identifica ningún tipo de daño, (Ver fotografía 17).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN





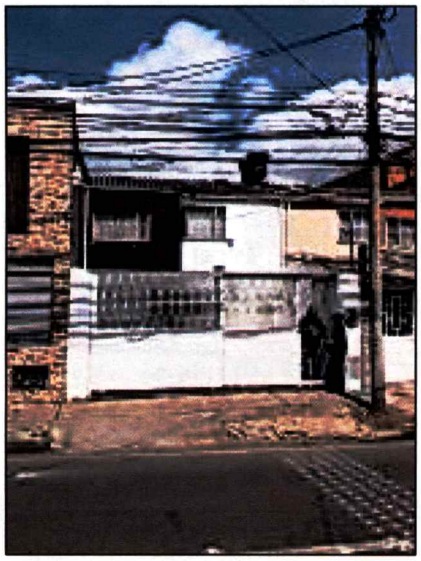
Fotografías 15 y 16. Fisuras en muros interiores del primer nivel predio P2.

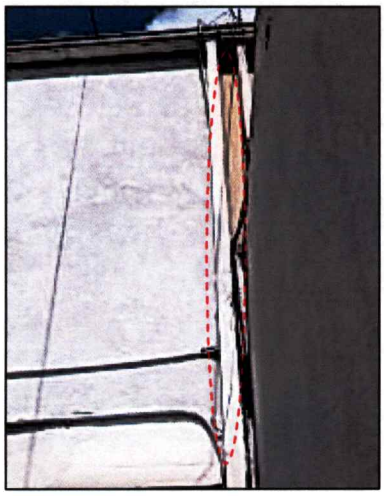


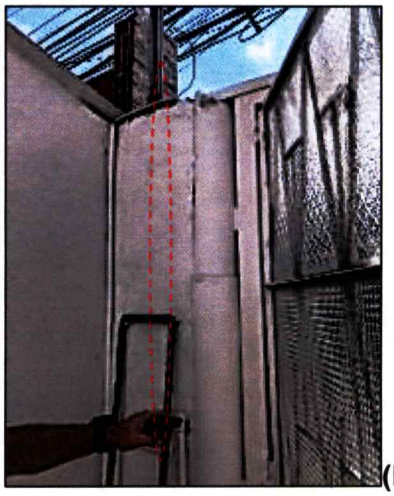
Fotografía 17. Local comercial primer nivel del predio P2.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 18.** Fachada predio P3.	**Predio P3:** En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y en algunos sectores columnas y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 18). La visita técnica se realiza en compañía del señor Alberto Gómez, quien es uno de los encargados del inmueble. Se observan daños correspondientes a dilataciones de aproximadamente 8mm de abertura y 1.5m de longitud en muros de cerramiento y muros perimetrales localizados al costado nororiental, asimismo se observan algunas fisuras en muros de fachada cara interna de aproximadamente 1mm de abertura y 50cm de longitud y manchas de humedad en muros perimetrales del costado noroccidental del primer nivel, (Ver fotografías 19, 20, 21 y 22).


(a)

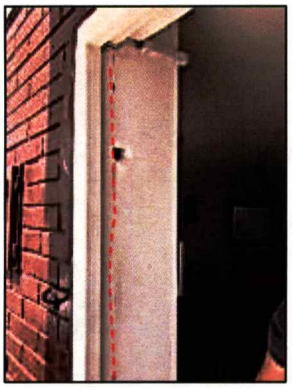

(b)

Fotografías 19 y 20. Dilataciones en muros de cerramiento costado nororiental (a) y noroccidental (b) del predio P3.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

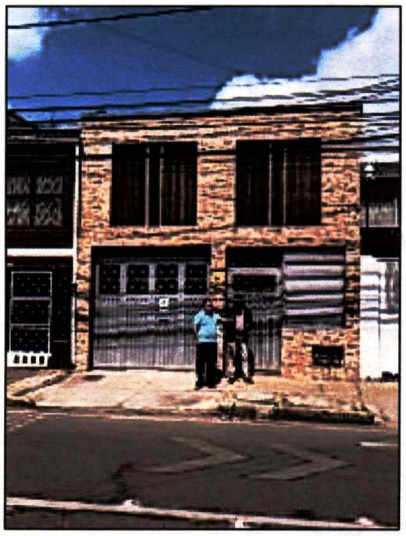
REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 21. Fisura en muros de fachada del predio P3.



Fotografía 22. Manchas de humedad muro perimetral costado noroccidental primer nivel predio P3.



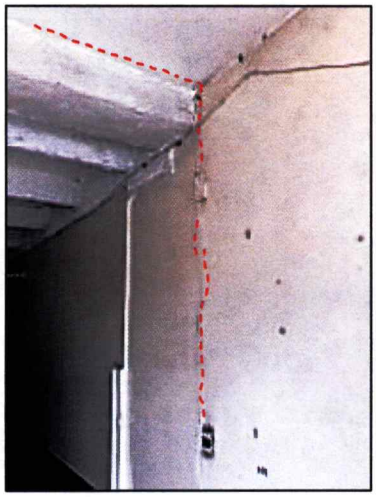
Fotografía 23. Fachada del predio P4.

Predio P4: En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto soportada sobre viguetas del mismo material, (Ver fotografía 23). Se realiza la inspección en compañía del señor Miguel Ángel Herrera, quien es uno de los encargados del inmueble. Durante la inspección se observan daños correspondientes a fisuras de aproximadamente 1mm de abertura y 1.5m de longitud de tendencia vertical en muro perimetrales del costado norte, fisuras de tendencia longitudinal en vértices de placa de entrepiso y viguetas y manchas de humedad en muros perimetrales del costado suroriental, (Ver fotografías 24 y 25). Es importante resaltar que frente al garaje de la vivienda se observa la instalación de reductores de velocidad, (Ver fotografía 26).

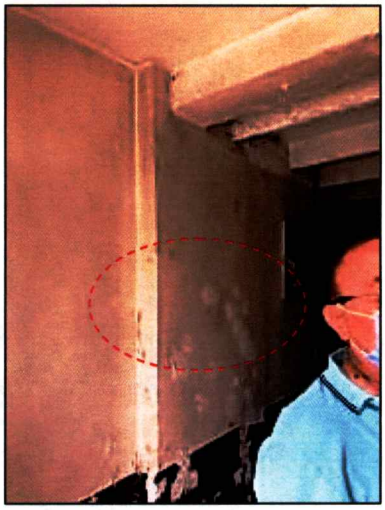
Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 24. Fisura en muro perimetral y vértice de vigas de soporte de placa de entrepiso del predio P4.



Fotografía 25. Manchas de humedad muro perimetral costado noroccidental primer nivel predio P4.

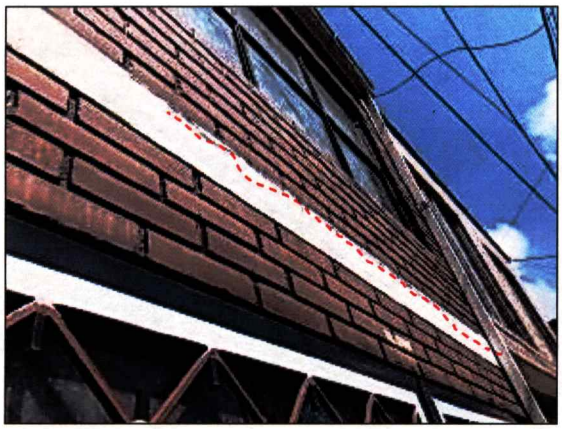


Fotografía 26. Reductores de velocidad instalados frente al garaje del predio P4.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 27.** Fachada del predio P5.	**Predio P5:** En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 27). Se realizan varios intentos, sin embargo nadie atiende el llamado para poder realizar la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior donde se observan algunas fisuras en mampuestos y en el recubrimiento en concreto que conforma el muro de fachada, (Ver fotografías 28 y 29).



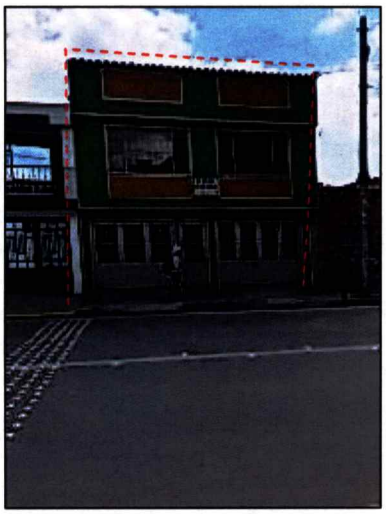
Fotografía 28. Fisura en muros de fachada predio P5.

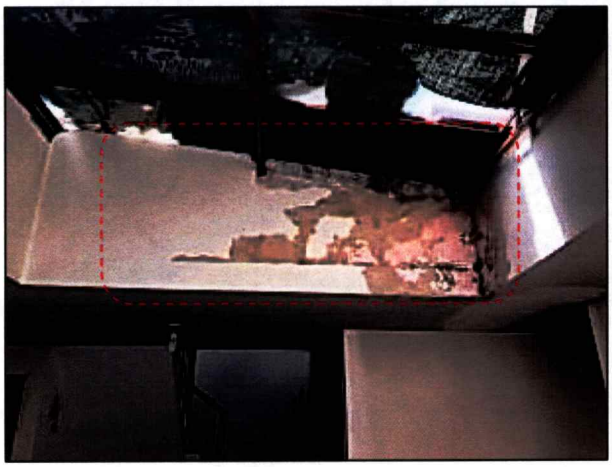


Fotografía 29. Fisura en muros de fachada predio P5.

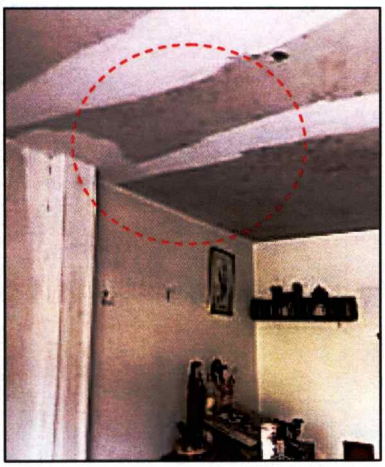
Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 30.** Fachada del predio P6.	**Predio P6:** En el predio se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y en algunos sectores se identifican columnas y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 30). Se realiza inspección al interior del inmueble en compañía del señor Jaime Leonardo Cetina, quien es el responsable de la vivienda. Se observan daños correspondientes a manchas de humedad en muros divisorios, fisuras en cara inferior de la placa de entrepiso del costado noroccidental las cuales actualmente están siendo reparadas, fisuras de aproximadamente 1.5mm de abertura y 40cm de longitud tendencia vertical y horizontal localizadas en muros perimetrales y muros divisorios; y desprendimientos de algunos acabados, (Ver fotografías 31, 32, 33, 34 y 35).



Fotografía 31. Manchas de humedad segundo nivel del predio P6.

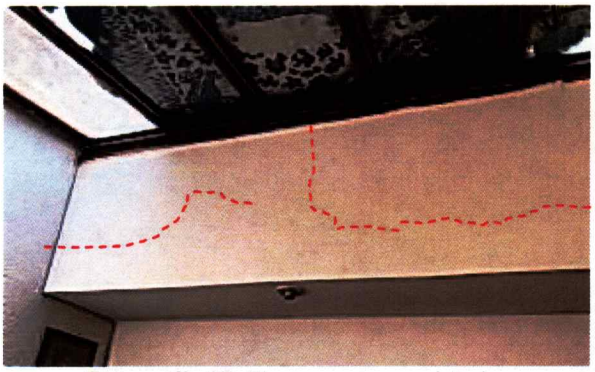


Fotografía 32. Manchas de humedad y fisuras en placa de entrepiso costado noroccidental segundo nivel del predio P6.

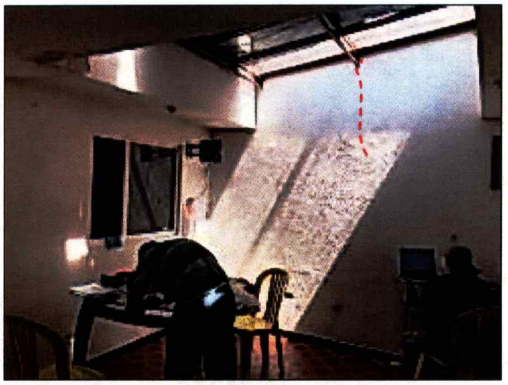
Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

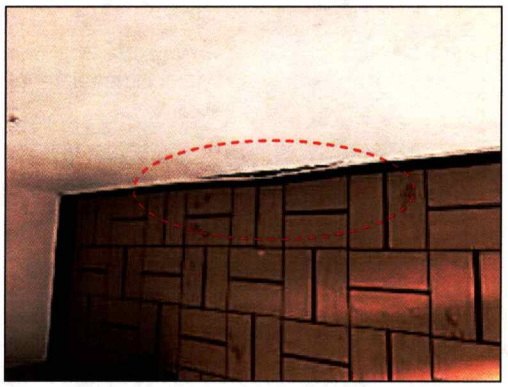
REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 33. Fisuras en muros interiores costado nororiental segundo nivel del predio P6.



Fotografía 34. Fisuras en muros interiores costado noroccidental segundo nivel del predio P6.



Fotografía 35. Abombamiento de guarda escobas del predio P6.



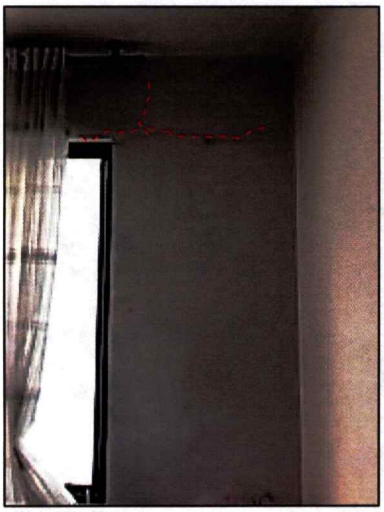
Fotografía 36. Fachada del predio P7.

Predio P7: Corresponde a una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 36). Se realiza la inspección en compañía de la señora Luz Mary Gamba, quien es la propietaria del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras de aproximadamente 1.5mm de abertura y 30cm de longitud de tendencia horizontal y vertical en muros perimetrales, muros divisorios, en cara inferior de escaleras de acceso al segundo nivel; y fisuras de aproximadamente 1m de abertura y 20cm ce longitud en vértices de placa de entrepiso y muros perimetrales del costado sur occidental, (Ver fotografías 37, 38 y 39).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

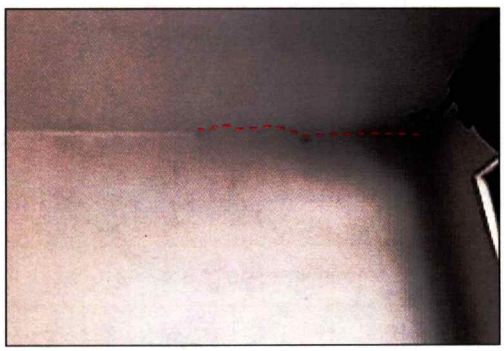
REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 37. Fisura en muro perimetral costado occidental segundo nivel del predio P7.



Fotografía 38. Fisura en muro divisorio costado occidental segundo nivel del predio P7.



Fotografía 39. Fisura en vértices entre muros perimetrales y placa de entrepiso costado suroccidental segundo nivel del predio P7.

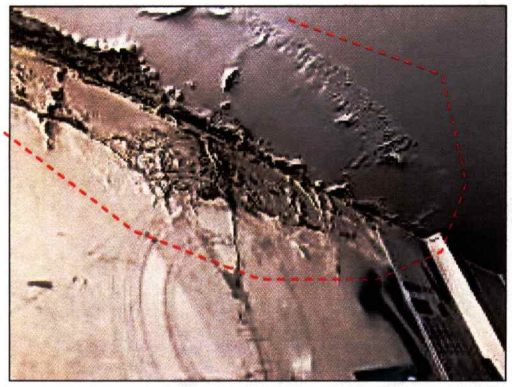


Fotografía 40. Fachada del predio P8.

Predio P8: Corresponde a un predio donde se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 40). Inicialmente se realiza inspección a la fachada y a los locales comerciales localizados al costado occidental del inmueble. se identifican daños correspondientes a fisuras de tendencia escalonada en mampuestos que conforman un muro de fachada del costado norte, asimismo se realiza inspección al local

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 41.** Fisura en mampuesto fachada localizada al costado norte del predio P8.  **Fotografía 42.** Manchas de humedad local comercial localizado al costado sur del predio P8.	comercial del costado suroccidental donde se evidencian manchas de humedad acompañadas de hongos en muros perimetrales y en placa de entrepiso; y fisura de tendencia horizontal de aproximadamente 2mm de abertura y 40cm de longitud las cuales están acompañadas de desprendimiento del recubrimiento en concreto, (Ver fotografías 41, 42 y 43). En el local comercial localizado al costado noroccidental no se observa ningún tipo de daño. Finalmente se realiza inspección al segundo nivel en compañía de la señora Luz Marina Quintero, quien es la propietaria del inmueble. Se evidencian daños correspondientes a manchas de humedad y desprendimiento de recubrimiento en concreto en cara inferior de palca de entrepiso, fisuras de aproximadamente 50cm de longitud y 1.5mm de abertura de tendencia diagonal localizadas en muro perimetral del costado noroccidental, fisuras de tendencia múltiple en acabados de baldosa de muros de cocina; y eflorescencias en escalera y muros perimetrales del costado nororiental, (Ver fotografías 44, 45, 46, 47 y 48).



Fotografía 43. Fisura en muro perimetral del local comercial localizado al costado suroccidental del predio P8.



Fotografía 44. Manchas de humedad en placa de entrepiso del segundo nivel del predio P8.

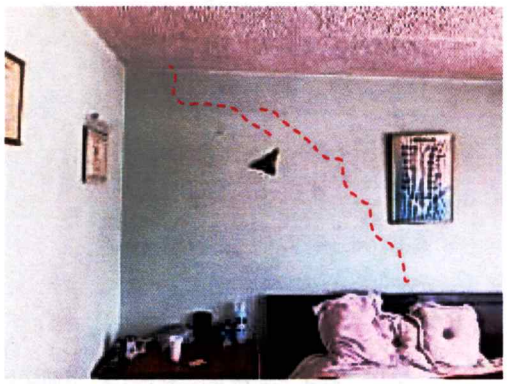
Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN

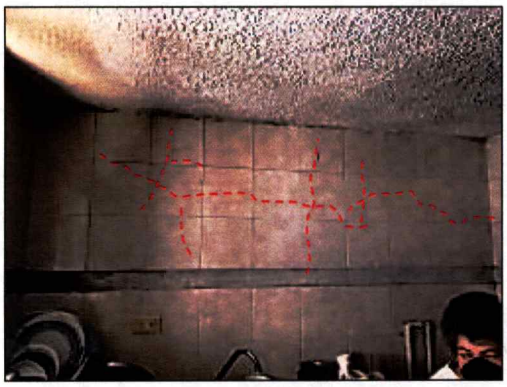


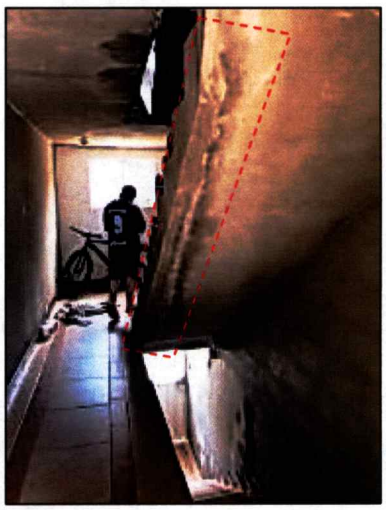
Fotografía 45. Desprendimiento de recubrimiento en concreto en la cara inferior de la placa de entrepiso costado noroccidental del predio P8.



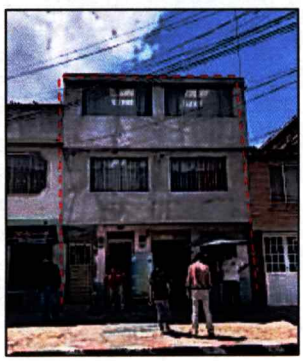
Fotografía 46. Fisura en muros perimetrales costado norte del predio P8.

Fotografía 47. Fisuras en acabados de baldosas en muros de cocina costado suroccidental del predio P8.





Fotografía 48. Manchas de eflorescencias escaleras interior del predio P8.



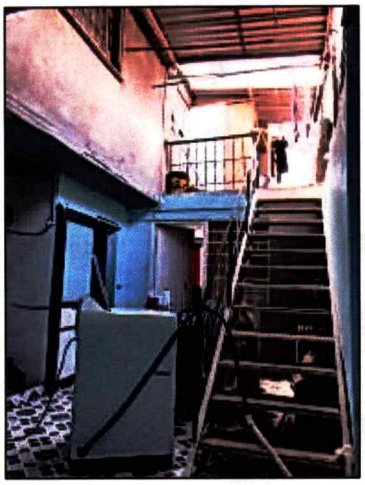
Fotografía 49. Fachada predio P9

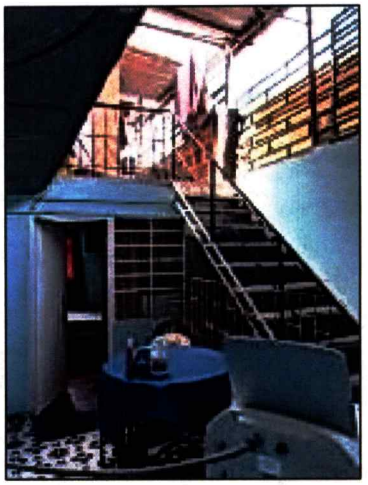
Predio P9: En el predio se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y en algunos sectores se identifican columnas y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 49). Se realiza la inspección al interior de la vivienda en compañía del señor Carlos Eduardo Para quien es hermano de la propietaria del inmueble. Durante la inspección no se observa ningún tipo de daño, (Ver fotografías 50, 51 y 52).

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN

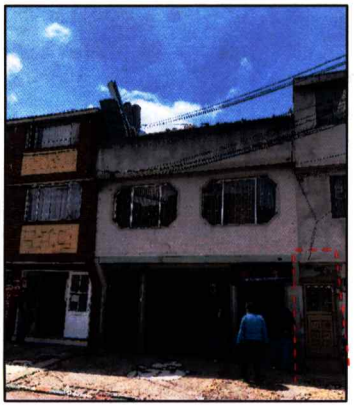




Fotografía 51. Estado del segundo y tercer nivel predio P9.



Fotografía 52. Interior local comercial primer nivel predio P9.



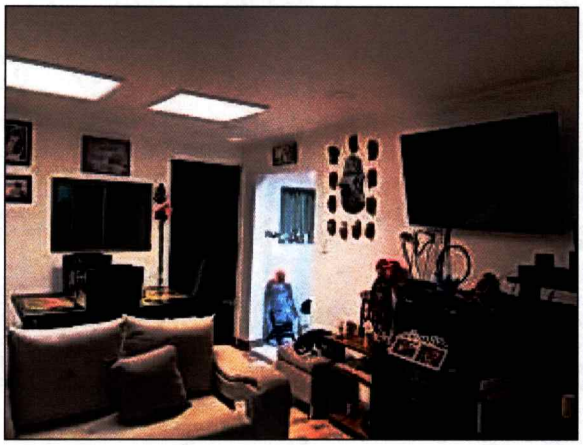
Fotografía 53. Fachada predio P10.

Predio P10: En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 53). La inspección se realiza en compañía del señor Luis Alejandro Valero, quien es arrendatario del inmueble. Se observa únicamente una fisura de aproximadamente 6mm y 30cm de longitud localizada en un muro perimetral del costado suroccidental, (Ver fotografías 54 y 55).

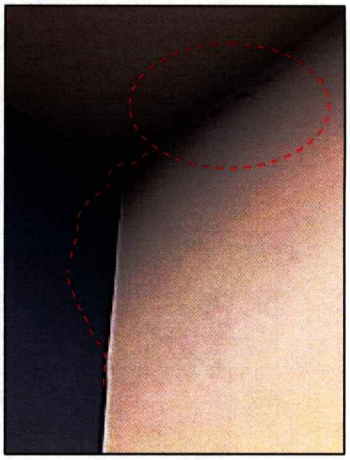
Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

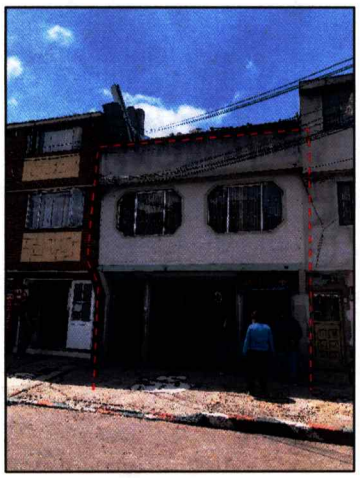
REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 54. Interior predio 10.



Fotografía 55. Fisura en muro perimetral costado suroccidental del predio 10.

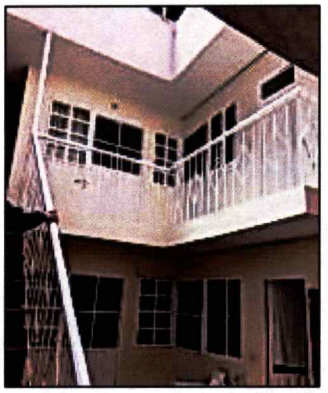
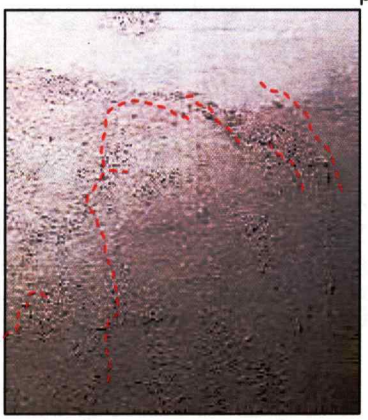
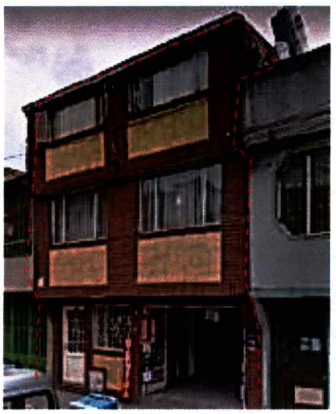


Fotografía 56. Fachada predio P11.

Predio P11: En el predio se emplaza una edificación de dos niveles (02) de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (ver fotografía 56). Se realiza la inspección técnica en compañía de la señora Elizabeth Romero, quien es la propietaria del inmueble. Durante la visita técnica se observan algunas fisuras de tendencia longitudinal en vértices entre muros y placa de entrepiso, algunas manchas de humedad y fisuras de aproximadamente 40cm de longitud y 1.5mm de abertura de tendencia diagonal y vertical localizadas en un muro perimetral del costado nororiental, (Ver fotografías 57, 58 y 59).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 57.** Interior predio P11.	 **Fotografía 58.** Manchas de humedad muro perimetral primer nivel costado oriental predio P11.
Fotografía 59. Fisuras en muro perimetral costado oriental primer nivel predio P11. 	
 **Fotografía 60.** Fachada predio P12.	**Predio P12:** En el predio se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografía 60). Se realiza la inspección en compañía de la señora Deisy Cortes, quien es una de las encargadas del inmueble. Durante la inspección a la edificación se observa únicamente desnivel en algunas puertas y algunas ventanas, (Ver fotografía 61).

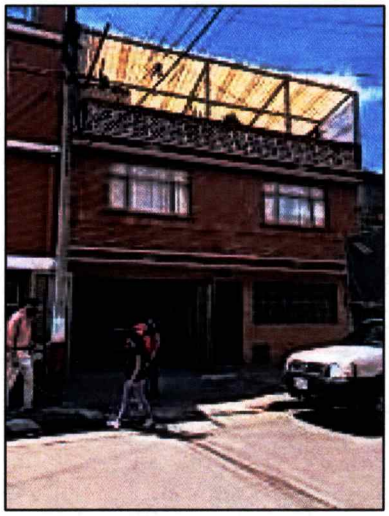
Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN

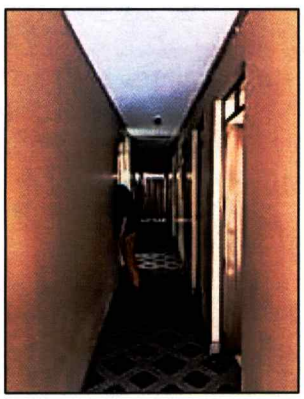


Fotografía 61. Estado local comercial primer nivel del predio P12.



Fotografía 62. Fachada predio P13.

Predio P13: En el predio se localiza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 62). Se realiza inspección al interior del predio en compañía de la señora Ana Sixta Díaz, quien es una de las encargadas del inmueble. Se identifica al interior de la vivienda daños correspondientes a manchas de humedad en muros perimetrales del costado noroccidental del primer nivel y fisuras de aproximadamente 40cm de longitud y 1.2mm de abertura de tendencia horizontal localizadas en muros perimetrales del costado occidental del área de cocina, (ver fotografías 63, 64 y 65).



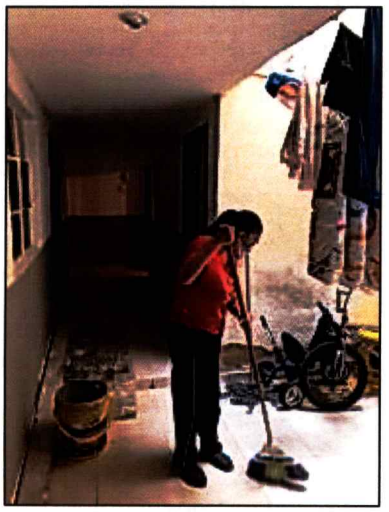
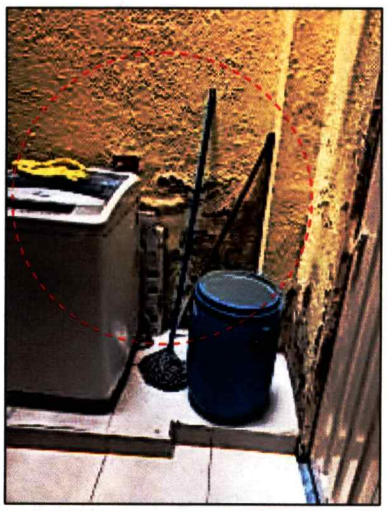
Fotografía 63. Interior predio P13.



Fotografía 64. Manchas de humedad en muros perimetrales costado occidental primer nivel predio P13.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 65.** Fisura en muros perimetrales costado occidental primer nivel predio P13.	
 **Fotografía 66.** Fachada predio P14.	**Predio P14:** Corresponde a un predio donde se emplaza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografía 66). Se realiza inspección al interior del predio en compañía del señor Luis Eduardo Cañón quien es el propietario del inmueble. Durante la inspección únicamente se observan daños correspondientes a manchas de humedad en muros perimetrales del costado noroccidental del primer nivel y desajuste de puertas y ventanas, (Ver fotografías 67 y 68).
 **Fotografía 67.** Interior primer nivel del predio P14.	 **Fotografía 68.** Manchas de humedad en muros perimetrales costado occidental primer nivel del predio P14.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

9. POSIBLES CAUSAS

Los daños posiblemente se encuentran asociadas con deficiencias constructivas, falta de mantenimiento; y posible transmisión de vibraciones por reductores de velocidad ubicados en la Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67.

10. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados en los predios evaluados.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Carrera 95 No.67B-33	Pórticos en concreto	Mixto (residencial y comercial)	2	Leves
P2	Carrera 95 No.67B-27	Mampostería confinada	Mixto (residencial y comercial)	2	Leves
P3	Carrera 95 No.67B-21	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P4	Carrera 95 No.67B-15	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P5	Carrera 95 No.67B-09	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P6	Carrera 95 No.67B-14	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P7	Carrera 95 No.67B-18	Pórticos en concreto	Residencial	2	Leves
P8	Calle 68 No.94-65	Pórticos en concreto	Mixto (residencial y comercial)	2	Leves
P9	Calle 68 No.94-59	Mampostería confinada	Mixto (residencial y comercial)	3	Leves
P10	Calle 68 No.94-55	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P11	Calle 68 No.94-49	Pórticos en concreto	Mixto (residencial y comercial)	3	Leves
P12	Calle 68 No.94-43	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P13	Calle 68 No.94-41	Mampostería confinada	Residencial	4	Leves
P14	Carrera 95 No.67B-33	Pórticos en concreto	Residencial	4	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

De no implementar acciones de mejoramiento y/o reparación sobre los elementos que presentan daños en los predios P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13 y P14, en el en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas observadas se deterioren en mayor medida.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas a la edificación localizadas en los predios P1 de la Carrera 95 No.67B-33, P2 de la Carrera 95 No.67B-27, P3 de la Carrera 95 No.67B-21, P4 de la Carrera 95 No.67B-15, P5 de la Carrera 95 No.67B-09, P6 de la Carrera 95 No.67B-14, P7 de la Carrera 95 No.67B-18, P8 de la Calle 68 No.94-65, P9 de la Calle 68 No.94-59, P10 de la Calle 68 No.94-55, P11 de la Calle 68 No.94-49, P12 de la Calle 68 No.94-43, P13 de la Calle 68 No.94-41 y P14 de la Carrera 95 No.67B-33, en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y condiciones de estabilidad de los predios inspeccionados debido a la instalación de unos reductores de velocidad localizados en la Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67. Asimismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de los predios P1 de la Carrera 95 No.67B-33, P2 de la Carrera 95 No.67B-27, P3 de la Carrera 95 No.67B-21, P4 de la Carrera 95 No.67B-15,P6 de la Carrera 95 No.67B-14, P7 de la Carrera 95 No.67B-18, P8 de la Calle 68 No.94-65, P9 de la Calle 68 No.94-59, P10 de la Calle 68 No.94-55, P11 de la Calle 68 No.94-49, P12 de la Calle 68 No.94-43, P13 de la Calle 68 No.94-41y P14 de la Carrera 95 No.67B-33, en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados. Por otro lado, es importante resaltar que de acuerdo a la inspección realizada no se puede determinar que la causa de los daños identificados en los predios inspeccionados sean producto de las vibraciones ocasionadas por los reductores de velocidad instalados en la vía vehicular de la Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad estructural global, habitabilidad y funcionalidad de la edificación localizada en el P5 de la Carrera 95 No.67B-09, en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, dado que no fue posible el ingreso en esta edificación, sin embargo, se evidencian daños que no generan ningún tipo de compromiso en la estabilidad estructural global, habitabilidad y funcionalidad. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante carga dinámicas (sismo).

14. RECOMENDACIONES

- A los propietarios de los predios P1 de la Carrera 95 No.67B-33, P2 de la Carrera 95 No.67B-27, P3 de la Carrera 95 No.67B-21, P4 de la Carrera 95 No.67B-15, P5 de la Carrera 95 No.67B-09, P6 de la Carrera 95 No.67B-14, P7 de la Carrera 95 No.67B-18, P8 de la Calle 68 No.94-65, P9 de la Calle 68 No.94-59, P10 de la Calle 68 No.94-55, P11 de la Calle 68 No.94-49, P12 de la Calle 68 No.94-43, P13 de la Calle 68 No.94-41 y P14 de la Carrera 95 No.67B-33, en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, implementar acciones para el mantenimiento rutinario de los elementos que presentan fisuras y humedades con el fin de garantizar condiciones adecuadas de uso durante la vida útil de los predios inspeccionados.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A los habitantes y/o responsables de las edificaciones localizadas en los predios P1 de la Carrera 95 No.67B-33, P2 de la Carrera 95 No.67B-27, P3 de la Carrera 95 No.67B-21, P4 de la Carrera 95 No.67B-15, P5 de la Carrera 95 No.67B-09, P6 de la Carrera 95 No.67B-14, P7 de la Carrera 95 No.67B-18, P8 de la Calle 68 No.94-65, P9 de la Calle 68 No.94-59, P10 de la Calle 68 No.94-55, P11 de la Calle 68 No.94-49, P12 de la Calle 68 No.94-43, P13 de la Calle 68 No.94-41 y P14 de la Carrera 95 No.67B-33, en el Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, en el caso de que requieran conocer el estado real de las edificaciones y las causas detonantes de los daños identificados en las mismas, se recomienda adelantar estudios de vulnerabilidad estructural de la misma; este estudio deberá arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retomar las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivas.
- A la Secretaría Distrital de Movilidad- SDM, desde sus competencias, determinar si las vibraciones transmitidas por el paso de vehículos sobre los reductores de velocidad localizados sobre la vía vehicular de la en el Carrera 95 entre Calle 68 y Calle 67, Sector Catastral Florida Blanca de la Localidad de Engativá, están ocasionando afectaciones en edificaciones evaluadas.
- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de os habitantes de los predios visitados.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071